

# Oferta de la patronal para la enseñanza concertada

CC.OO. ha pedido la equiparación retributiva del profesorado de los niveles concertados y no concertados el Bachillerato. Este compromiso figuraba en el III Convenio del sector pero ha desaparecido en el articulado del IV Convenio.

El sindicato entiende que para avanzar hacia la equiparación retributiva es necesario tener en cuenta la pérdida de poder adquisitivo del año 2000, por lo que reclama para el 2001 un incremento salarial del 4%.

Además, se opone a la congelación del plus de residencia e insularidad que ya fue objeto de congelación en años anteriores.

En la mesa negociadora, CC.OO. expresó su preocupación sobre la situación del profesorado de Educación Infantil dada la complejidad de conciertos, subvenciones, ayudas al precio, etc. que existen en las comunidades autónomas, en algunas de las cuales este personal no percibe el complemento autonómico.

Por todo ello, CC.OO. espera que en la próxima sesión las patronales reconsideren su oferta.

Esta es la propuesta para la revisión salarial del año 2001, que la patronal ha ofertado para los centros concertados que se regulan por el IV Convenio